



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

OF. N° 008

ANT.: Ley 18.695

MAT.: Invita a Sesión de Comisión

Doñihue, 06 de Febrero del 2012

DE : SECRETARIO MUNICIPAL (S)

A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

1.- Teniendo presente la solicitud de los señores Concejales Boris Acuña y Luis Granifo Soto y acorde a lo que establece el titulo III artículo 92 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito citar a reunión de Comisión de Social para el día Miercoles 08 de Febrero del presente año a las 16:00 hrs en Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

2.- Saluda atentamente a Ud.

EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELM/icp
Distribución
Sr. Alcalde
Srs. Concejales de la Comuna
Sra. Sonia Soto
Sr. Juan Henríquez Tamayo
Secretaría Municipal